



Excmo. Ayuntamiento
EL BARCO DE ÁVILA
C.I.F. P-0502100-A C.P. 05600 (Ávila)

Calle del Arco, nº 2
Teléfono: 920340013
Fax: 920340382

BANDO

PLENO EXTRAORDINARIO BARCENSE DEL AÑO 2026

Dña. María del Pilar Araoz Hernández, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de El Barco de Ávila.

HAGO SABER

Que el día 4 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, se celebrará en el Cine-Teatro Lagasca de esta localidad, sesión de Pleno Extraordinario de esta Corporación para la entrega de la Distinción Honorífica "Barcense del Año".

Se invita a los vecinos y visitantes de El Barco de Ávila a presenciar dicho Pleno.

A continuación tendrá lugar el Pregón de Fiestas y Chupinazo desde la Casa del Reloj.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos en El Barco de Ávila, a 1 de septiembre de 2026.

LA ALCALDESA

Fdo.: María del Pilar Araoz Hernández
(Documento firmado electrónicamente)

